

Beca Presidente Néstor Kirchner

Organizan:

Observatorio Latino Americano OLA /The New School University, Nueva York, Estados Unidos

Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina

Esta beca está inspirada en el legado y los logros que ha dejado el ex-presidente Néstor Kirchner durante su gestión como primer mandatario de la República Argentina (2003-2007), sumados a la importante tarea que desempeñó en su rol de primer Secretario General de la UNASUR (2010). Está orientada a la formación y promoción de líderes políticos progresistas en la Argentina y América del Sur. El Observatorio Latino Americano (OLA) de la New School University, Nueva York, y la Universidad Nacional de San Martín, Argentina, se han asociado para concretar esta iniciativa.

CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE TRES BECAS

BASES

La beca Presidente Néstor Kirchner está orientada a apoyar la formación de líderes en América del Sur, con desempeño en el campo político/social y académico. Consiste en el intercambio de ideas y experiencias entre el becario/a y académicos, políticos y actores sociales de la ciudad de Nueva York, en base a la presentación del trabajo académico del becario/a.

La beca comprende una estadía de trabajo de dos semanas, en fechas preestablecidas, a desarrollarse en la New School University, en la ciudad de Nueva York. El becario/a presentará sus trabajos ante estudiantes y académicos de la New School University, se entrevistará con líderes políticos y sociales, y realizará distintas actividades, como visitas a organismos gubernamentales locales y multinacionales, además de museos, bibliotecas universitarias y públicas, entre otras.

En este llamado se otorgarán tres becas. La **Beca 1** se concursará entre ciudadanos nativos argentinos, y el becario/a seleccionado/a cumplirá su estadía de trabajo en Nueva York del 6 al 20 de noviembre de 2011. La **Beca 2** se concursará entre ciudadanos nativos de un país sudamericano, excluyendo Argentina, y el/la becario/a seleccionado/a cumplirá su estadía de

trabajo en Nueva York del 26 de febrero al 11 de marzo de 2012. La **Beca 3** se concursa entre ciudadanos nativos de cualquiera de los países de Sudamérica, incluyendo Argentina, y el/la becario/a seleccionado/a cumplirá su estadía de trabajo en Nueva York del 26 de febrero al 11 de marzo de 2012.

Sobre los Aspirantes

Los aspirantes a la Beca 1 deben ser ciudadanos de y nacidos en la Argentina; los aspirantes a la Beca 2 deben ser ciudadanos de y nacidos en otro país sudamericano, excepto la Argentina; mientras que los aspirantes a la Beca 3 deben ser ciudadanos de y nacidos en cualquier país sudamericano, incluyendo Argentina. Es decir que a la Beca 1 se pueden presentar solamente los ciudadanos nacidos en la Argentina; a la Beca 2 se pueden presentar solamente los ciudadanos nacidos en otros países de Sudamérica: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela; y a la Beca 3 se pueden presentar ciudadanos nacidos en cualquiera de los países de Sudamérica: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela. En los tres casos, los aspirantes deben estar en las primeras etapas de sus carreras, y tener y demostrar actividad en los siguientes dos campos, cumpliendo con los siguientes requisitos:

1. En el campo académico, donde deben haber completado un título de postgrado (máster o doctorado) en los últimos quince años o estar actualmente realizando una carrera de postgrado;
2. En el campo político/sociedad civil, donde deben realizar o haber realizado actividades de servicio público en organismos del Estado nacional, provincial o municipal, o en organizaciones no gubernamentales (ONGs) con personería jurídica. Los aspirantes deberán tener una experiencia comprobable de un mínimo de cuatro años y un máximo de 15 años en el campo político/sociedad civil. Se requiere dominio del idioma inglés (Toefl aprobado con una calificación de o mayor a 100 del Internet Test u otro test de nivel equivalente expedido por una institución reconocida).

Sobre la Solicitud y Documentos a presentar

Los aspirantes deberán completar una Solicitud y presentar 3 Documentos: 1. Curriculum Vitae; 2. Declaración personal; 3. Ensayo.

- *Documento 1.* CV. El CV debe estar precedido de un Resumen Ejecutivo, de hasta 400 palabras.
- *Documento 2.* Declaración personal: Explicación de los motivos de la solicitud de la beca, beneficios esperados y actividades posteriores, de hasta 400 palabras.
- *Documento 3.* Ensayo. Debe ser de autoría individual del aspirante y debe encuadrarse en alguno de los siguientes diez temas referidos a la Argentina y/o a Sudamérica: 1. Relaciones económicas internacionales; 2. Democracia y medios de comunicación, 3. Pobreza y políticas sociales; 4. Rol del Estado; 5. Cooperación e integración regional; 6. Inclusión y justicia social; 7. Democracia y derechos humanos; 8. Promoción de la educación y la cultura política; 9. Administración económica nacional; 10. Ciudades, diseño y desarrollo social.

Puede consistir en un avance de la Tesis de Doctorado o Maestría en ejecución; o una síntesis de la Tesis de Doctorado o Maestría completada; o un análisis e interpretación crítica del trabajo de servicio público o social ejecutado o en ejecución, con una identificación del rol del aspirante en el mismo. En cualquiera de los casos anteriores el Ensayo debe tener una extensión entre 4.000 y 7.000 palabras. Se aceptan Tesis más extensas pero deben estar acompañadas de la síntesis de la extensión arriba mencionada.

Los documentos 1 y 2 (CV y declaración personal) y el Formulario de Solicitud deben ser presentados en dos versiones: una en castellano (o portugués) y otra en inglés.

El documento 3 (ensayo) debe ser presentado en un solo idioma (castellano, portugués o inglés), pero con un abstract en dos idiomas: castellano (o portugués) e inglés. Ver más detalles en el [Reglamento](#).

Todos los documentos (el Formulario de Solicitud y los documentos 1, 2 y 3) deben ser presentados conjuntamente (no se aceptarán envíos parciales de la documentación solicitada).

Deberán ser enviados por email a OLAbecaPNK@oservatorylatinamerica.org, antes del 30 de junio de 2011 a las 17:00hs hora Buenos Aires, o 5:00pm hora Nueva York.

Sobre la Beca

La beca consiste en una estadía de trabajo de dos semanas en The New School University en Nueva York. La beca comprende: el pasaje ida y vuelta desde la ciudad de residencia del becado hasta la ciudad de Nueva York en las fechas estipuladas en el cronograma de ejecución de la beca; el alojamiento en Nueva York por las dos semanas que dura la beca; y un pago de US\$ 1.000 (mil dólares estadounidenses) en concepto de honorarios y gastos de subsistencia.

El becario realizará en Nueva York las siguientes actividades: 1. Deberá presentar y discutir su trabajo en un Seminario de 2 o 3 sesiones que se organizará para tal fin en The New School University, con estudiantes y profesores de distintas disciplinas, previa distribución del trabajo por escrito; 2. Tendrá reuniones con miembros de otras universidades de Nueva York, líderes políticos y de la sociedad civil, según el perfil del becario; 3. Presentará una conferencia pública en The New School; y 4. Llevará a cabo visitas en la ciudad de Nueva York a organizaciones sociales y organismos multilaterales (Naciones Unidas, u otros) y del gobierno local, a centros culturales y museos, y a bibliotecas universitarias y públicas.

Al finalizar la beca, el becario deberá entregar un ensayo de entre 8.000 y 15.000 palabras que elabore sobre las discusiones realizadas y los aportes y sugerencias recibidos en el transcurso de la beca. El ensayo deberá ser presentado en versión inglés y castellano y entregado a la New School University antes de los 3 meses de concluida la beca. Luego de su aprobación por la New School y la Universidad Nacional de San Martín, el ensayo será publicado en versión papel y en versión digital como "Documentos de Trabajo" de la Beca PNK en los sitios web de las instituciones organizadoras.

Sobre la selección de los becarios

En nombre del OLA/The New School y la Universidad Nacional de San Martín, un Comité de Evaluador nombrado ad-hoc, seleccionará los tres becarios. El anuncio de los resultados se hará público en The New School, Nueva York, el 19 de septiembre de 2011, y será publicado en el sitio del OLA y de la Universidad Nacional de San Martín.

Agenda

Abril 20, 2011: Anuncio de la apertura del concurso de las Becas 1, 2 y 3.

Abril 21 a Junio 28, 2011: Período de consulta, a OLAbecaPNK@observatorylatinamerica.org

Junio 30, 2011: Fecha límite recepción de las Solicitudes y Documentos Anexos.

Septiembre 19, 2011: Anuncio en la ciudad de Nueva York, de los tres becarios seleccionados

Cronograma de Ejecución de Becas

Noviembre 6 a 20, 2011: Beca 1 (Becario de la Argentina)

Febrero 26 a Marzo 11, 2012: Beca 2 (Becario de país sudamericano, excepto Argentina)

Beca 3 (Becario de cualquiera de los países sudamericanos,
incluyendo Argentina)

Consultas

Dirigirlas por correo electrónico, con tema "Consulta Beca PNK", a:

OLAbecaPNK@observatorylatinamerica.org. Consultas solamente serán recibidas y respondidas durante el periodo de consulta (Abril 21 – Junio 28, 2011).

La presentación a esta beca implica la aceptación completa del REGLAMENTO, que se encuentra en los siguientes sitios: www.observatorylatinamerica.org; www.unsam.edu.ar